

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PD PESCA S.A.**

En la ciudad de Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los veinte y cuatro días del mes de Febrero del año dos mil quince, siendo las 09h15, en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en el cantón de Jaramijó, en el Barrio Las Delicias, Km 5½ vía Manta - Rocafuerte, diagonal a la Empresa Marbelize, de esta ciudad de Jaramijó, se reúnen el señor SILVINO ANTONIO SANTANA ZAMBRANO, con 29.700 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una (\$100.00), y el señor DAZA FRANCO HECTOR ENRIQUE, quien posee 300 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una (\$100.00); los mismos que representan el ciento por ciento del capital suscrito de la compañía, por lo que renuncian al requisito de convocatoria previa y deciden darse por convocados e instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

**1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL  
AÑO 2014 DE LA COMPAÑÍA PD PESCA S.A.**

Preside esta Junta la Econ. Daza Cotera Zoila Eulalia en calidad de Presidente de la Compañía y se procede a tratar el primer y único punto del día que es: conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2014. Toma la palabra el Econ. Silvino Antonio Santana Zambrano, quien presenta a la Asamblea los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 y mociona ante la junta que se aprueben los mismos. Una vez analizados los estados financieros, la asamblea acepta y es aprobada por unanimidad.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura al texto, la misma que es aprobada y firmada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 10:30 a.m.:

  
Econ. Silvino A. Santana Zambrano  
**ACCIONISTA-SECRETARIO**

  
Sr. Daza Franco Hector Enrique  
**ACCIONISTA**

  
Econ. Daza Cotera Zoila Eulalia  
**PRESIDENTE**